

Bases de postulación "Catálogo Día de la Madre 2022"

1. Introducción

El Programa de Emprendimiento busca fomentar el desarrollo, la sostenibilidad y escalabilidad de iniciativas emprendedoras desarrolladas por vecinos de Las Condes. Por esa razón, hemos organizado un Catálogo Digital de Día de la Madre, donde 30 emprendedores obtendrán un espacio publicitario gratuito, el cual será enviado a la base de datos de la comuna y publicado en las redes sociales municipales.

2. Requisitos para postular

- Personas naturales, mayores de 18 años, con cédula de identidad vigente.
- Estar registrado en el Programa de Emprendimiento, si aún no se inscribe puede ingresar a www.lascondes.cl/inscripcionemprendedores
- Acreditar residencia con una de las siguientes alternativas:
 - Certificado de residencia emitido por Junta de Vecinos correspondiente al domicilio.
 - Certificado o declaración jurada de residencia emitido por un notario.
 - Comprobante de cuenta de algunos de los siguientes gastos básicos con **no más de 3 meses de antigüedad**:
 - Gastos comunes
 - Luz
 - Agua
 - Gas natural (solo boletas de gas de cañería)
 - Teléfono (fijo o móvil)
 - Internet
- Producir y/o comercializar productos pertinentes para el día de la madre.
- En caso de vender alimentos, contar con resolución sanitaria.
- En caso de vender productos de cosmética, contar con resolución del ISP (Instituto de salud Pública).
- Contar con fotografías en alta resolución de los productos que se publicaran.

3. Postulación

Para una correcta postulación, los postulantes deben:

- Aceptar las presentes bases.
- Completar el Formulario de Postulación.
- Adjuntar Resolución Sanitaria (para productos del rubro de alimentos).
- Adjuntar Resolución del ISP (para productos de cosmética).
- Cargar fotos de tres de sus productos diferentes. Estas fotos deben ser en alta resolución, sin textos y sin logos para poder editarlas.

Ejemplo de fotos de producto admitidas para el catálogo:



No se admiten en la postulación, imágenes en baja calidad, capturas de pantalla, logos o textos superpuesto y collages de imágenes.

Inicio de las postulaciones: viernes 08 de abril del 2022.

Cierre de las postulaciones: miércoles 13 de abril del 2022 a las 21:00 hrs .

El **resultado de la postulación** se comunicará vía correo electrónico a todos los postulantes, el día **lunes 18 de abril del 2022**.

4. Criterios de postulación

Los criterios para seleccionar a los emprendimientos son:

- Cumplir con los requisitos de postulación.
- Productos dirigidos al segmento objetivo, en este caso "Día de la Madre".
- Variedad de productos entre los emprendedores.
- Originalidad de los productos.
- Se dará preferencia a emprendedores que no hayan sido beneficiarios en los catálogos anteriores.

Las consultas deben ser realizadas a través del siguiente correo electrónico emprendimiento@lascondes.cl hasta el miércoles 13 a las 13:00 horas.

NOTA: La Municipalidad de Las Condes se reserva el derecho a suspender o cambiar la fecha de lanzamiento del catálogo, por razones de fuerza mayor.